



ADVIERTEN LÍDERES PARLAMENTARIOS DE PRI Y PAN

Para oposición, “un sinsentido” hacer foros si opiniones no se consideran

“Magistrados y jueces tienen que ser los que más sepan, no los más populares”: Moreira

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

Si las opiniones de los expertos y de ciudadanos interesados sólo serán escuchadas, pero no tomadas en cuenta para definir el método de elección de los funcionarios del Poder Judicial, “no tiene sentido”

participar en los foros, advirtieron los líderes parlamentarios del PRI y el PAN en la Cámara de Diputados.

Como parte de los organizadores del parlamento abierto para debatir la iniciativa del presidente López Obrador, de que ministros, magistrados y jueces se elijan por el voto ciudadano, el líder priista en San Lázaro, Rubén Moreira, aclaró que “se quiere cambiar el método de elección, pero si no van a escuchar a nadie y sólo van a hacer lo que ya tienen decidido, no tienen ningún sentido los foros”.

Opinó que, por ejemplo, “los jueces sean designados por exámenes de oposición, porque el juez y el magistrado tienen que ser los que más sepan, no los más populares”.

“Y en el caso de los ministros, hay muchas cosas que discutir, porque a mí tampoco me gusta que el presidente los designe. A mí el actual método que se tiene para elegir a los ministros no me gusta, porque al final lo decide una persona, el presidente de la República, y no necesariamente tiene que ver con la calidad del ministro, pero en jueces y magistrados es muy distinto, porque su ascenso y designación es meritoria”, indicó.

Cuestionó también que si no se va a permitir que hagan campaña “¿cómo los van a conocer?, ¿a quiénes les van a dar chance de estar en los medios? Y es falso que no habría financiamiento privado. Eso es muy dudoso y seríamos muy inocentes si lo creemos”, anticipó.

El coordinador del PAN, Jorge Romero, opinó que “nosotros estamos a favor de los foros, pero estamos en contra de la elección de ministros a través del voto ciudadano. Las opiniones vertidas por expertos y ciudadanos deben ser consideradas, no sólo escuchadas; de lo contrario ¿para qué vamos?”.

“Cualquier cambio en el Poder Judicial debe ser cuidadosamente evaluado para asegurar que promueva la justicia y la equidad. La propuesta de reforma necesita un análisis exhaustivo para identificar potenciales riesgos y beneficios”, dijo.

“Es esencial que cada sector de la sociedad, incluyendo académicos, juristas, organizaciones civiles y ciudadanos, tenga la oportunidad de expresar sus puntos de vista, pero que éstos se tomen en cuenta. Sólo así se podrá alcanzar una reforma integral”, señaló el panista.



CUARTOSCURO

Respuesta. Rubén Moreira, líder del PRI en San Lázaro, en foto de archivo.